

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8887** *NITEO SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada. Hace Saber: que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 12/2010, a instancia de Jose Miguel Gutierrez Guerrero, Manuel Mazuecos Fernández y Francisco Alexis Toledo contra Niteo Soluciones Tecnológicas, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 35.926´25 euros. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 13 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100024715-1